



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 796
El Salvador, Lunes 14 de julio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Socorro Jurídico reporta 426 muertes en centros penales

Información Pág. 3

CONVERSATORIO LITERARIO
PRETENDE RESCATAR LA
CULTURA SALVADOREÑA

Información Pág. 4 y 5



MOVIR, FAMILIARES Y OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES PIDEN AL ARZOBISPO JOSÉ LUIS ESCOBAR ALAS, MOSTRARSE A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DEL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN, QUIENES EN ESTOS TRES AÑOS DE LA MEDIDA HAN SIDO CAPTURADOS SIN PERTENECER A NINGUNA PANDILLA O GRUPOS CRIMINALES. FOTO DIARIO CO LATINO/ALMA VILCHES.

MOVIR pide al arzobispo interceder por los inocentes del Régimen de Excepción



MOVIR denuncia que el Régimen de Excepción ha pronunciado más las injusticias y se percigue a defensores de derechos humanos. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR), junto a familiares de capturados arbitrariamente y organizaciones defensoras de derechos humanos, pidió al arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, tomar un papel más coherente con las víctimas.

A tres años de la promulgación del Régimen de Excepción, han sido capturadas personas sin ningún vínculo pandilleril y cerca de 426 han muerto sin ser vencidos en juicio, los salvadoreños se encuentran ante una defensa pública totalmente desbalanceada, donde saldrá el que logré sobrevivir no el inocente.

La abogada Roxana Cardona dijo que, a través de

una nota solicitan al jerarca católico interceder por los presos de conciencia, políticos y detenidos inocentes bajo el Régimen de Excepción que ya lleva tres años de vigencia

“Nos encontramos ante un régimen de excepción el cual ha profundizado más las injusticias, tanto sociales como judiciales, dicho régimen en términos generales no ha abordado de manera directa y contundente las causas del problema de la delincuencia”, enfatizó.

Cardona expresó que el papel de la iglesia ha sido mostrar a Dios como un ser de justicia y misericordia, atento al clamor de los necesitados, sin embargo, rara vez se ve a esos necesitados dentro de la falta de paz, justicia y seguridad física, entre muchas otras cosas.

“La falta de justicia, de equilibrio y de búsqueda del bien común que nos ha traído acá, el rol de la iglesia ante las in-

justicias es comprender el mundo y su realidad, interpretándolo como una iglesia profética que señala toda clase de injusticias, tal como lo hizo Jesús. Debemos ser sensibles, movidos por amor y por compasión a los que sufren injusticia.”, enfatizó.

Samuel Ramírez, dirigente del MOVIR, manifestó que acompañados de otras organizaciones defensoras de derechos humanos se concentraron en el atrio de Catedral Metropolitana de San Salvador, las víctimas del gobierno están desafiando la represión y persecución.

Recalcó que en este momento todo mundo tiene miedo a pronunciarse, manifestarse, y denunciar las malas acciones de este gobierno, sin embargo, MOVIR no puede estar tranquilo cuando hay muchas personas inocentes que están muriendo en la cárcel, a quienes

no han podido comprobarles el delito por el cual fueron capturados.

“Queremos decirle al obispo que se pronuncie por este sector de población marginada, que ha sido abandonada por este gobierno, cuál es el miedo del obispo (Escobar Alas) a pronunciarse por la violación de los Derechos Humanos, cuál es el compromiso que hay entre el obispo y el Régimen de Excepción”, cuestionó Ramírez.

A la vez, destacó el pronunciamiento de los obispos, entre ellos, el cardenal Gregorio Rosa Chávez, quienes se han mostrado a favor de las víctimas inocentes y piden el fin del Régimen de Excepción, que se respeta el debido proceso, determinar la inocencia o no de las personas detenidas, y las que son pandilleras o criminales, les apliquen la ley, pero los inocentes deben salir libres de inmediato.

Indicó que MOVIR ha acompañado a los familiares de las víctimas a la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) donde simplemente reciben a la gen-

te, pero no hay una atención como debe ser; en la Procuraduría General de la República (PGR) les cierran la puerta.

“Hemos ido a la Fiscalía para demandar a los funcionarios por actos arbitrarios, y no hacen nada, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) tampoco responde a las peticiones de las víctimas. El presidente Bukele tiene los documentos de 258 personas que hemos verificado con abogados que son inocentes, no hay ninguna justificación para mantener en detención provisional a quienes se le comprueba su inocencia”, señaló.

Los familiares de las víctimas expresaron que muchos de los detenidos desde hace algunos meses cuentan con carta de libertad, sin embargo, continúan en la cárcel, por ello, pidieron al presidente de la República, Nayib Bukele dejar libres a estas personas y castigar a quienes sí son pandilleros y criminales.



Familiares de las víctimas capturadas arbitrariamente piden la liberación de quienes son inocentes, sin vínculo con pandillas. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

Socorro Jurídico reporta 426 muertes en centros penales

Al menos 426 salvadoreños han muerto en las cárceles de El Salvador, en 40 meses del régimen de excepción, sin haber sido vencidos en juicio.



94% de las personas no tenían perfil de pandilleros y murieron bajo la tutela del Estado y en total impunidad.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Socorro Jurídico Humanitario (SJH) informó que 426 personas han muerto en Centros Penales bajo el Régimen de Excepción, quienes fueron capturadas, procesadas no condenadas, que fallecieron sin derecho a una segunda audiencia. La más reciente muerte ocurrió en el sector CEAS del penal de Izalco. “La cifra de muertes se ha elevado a 426 víctimas mortales del régimen de excepción, solo en la última semana murieron 6 personas en penales como Mariona e Izalco”, señaló la organización.

Una de las últimas muertes se reportó en el sector 6 del penal La Esperanza, conocido como Mariona, se trataba de un joven procesado por delito común, no pudo justificar con facturas \$900 que traía de Guatemala en productos de belleza, como lápiz de labios, rubores, sombras, sólo llevaba recibo y por eso lo dejaron detenido.

Murió en el hospital Zacamil, en el reporte entregado a la familia tiene como diagnóstico “edema pulmonar”, su muerte se dio a los 45 días de ser capturado, todo apunta que los custodios lo torturaron y negaron tratamiento médico, por lo cual, no fue una muerte natural, sino un homicidio.

Ingrid Escobar, directora del SJH, afirmó que cuando ocurren homicidios en los centros penales les ponen como “muerte sobre averiguar”, luego los archi-

van con el único objetivo de ocultar dichos homicidios, y las cuentas de la PNC en redes sociales siempre reportan “cero homicidios”.

Enfatizó que el sistema penitenciario de El Salvador tiene un protocolo de tratos crueles e inhumanos, los cuales no coinciden con lo que se vive en el CECOT, estos malos tratos van dirigidos únicamente a privados de libertad de la sociedad civil y defensores de Derechos Humanos, todo esto bajo la mirada pasiva de la PDDH y la FGR.

“Los actos de corrupción en el gobierno en estos 40 meses de régimen de excepción son incalculables, son causados por los agentes del Estado que siendo irresponsables han cometido tantos delitos en contra de población inocente durante el régimen, todo lo vamos sistematizando y enviando a los sistemas de protección de derechos humanos, la omisión en la investigación también es delito”, reiteró Escobar.

A criterio de la directora del SJH, hay una mala utilización del régimen y extensión del mismo para seguir cometiendo actos arbitrarios y corrupción, no hay ninguna medida económica que haya beneficiado a la población, por el contrario cada día hay más pérdidas de empleo.

Externó que en El Salvador se vive en la dictadura, la escalada represiva en contra de defensores de derechos humanos en el mes de mayo fue bastante evidente con la captura de los abogados Ruth López, Alejandro Henríquez y Enrique Anaya, así como el líder de la Cooperativa El Bosque y pastor Ángel Pérez.

Autoridades mexicanas señalan que aeronave con cocaína no procedía de El Salvador

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México lamentó las declaraciones del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en torno a la intercepción de una aeronave con cargamento ilícito en Colima, México.

“La Secretaría lamenta los sucesos y precisa que no hay señalamiento que indique que el vuelo de dicha aeronave tuviese su origen en El Salvador, ni de que persona alguna de ese país estuviese vinculada con el incidente”, aclaró Relaciones Exteriores de México.

Recalcó que derivado de labores de vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, personal del Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo (CENAVI) detectó, el 3 de julio de 2025, una traza de interés a 200 kilómetros al sur a la altura de San Salvador, El Salvador.

Ante esta información, el CENAVI ordenó el despegue de aeronaves desde distintas Bases Aéreas Militares para interceptar la traza clandestina hacia los sitios de probable aterrizaje.

La aeronave aterrizó en una pista aérea clandestina en Tecomán, Colima, elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional aplicaron el “P.S.O. para la Revisión de Aeronaves”.

Fueron detenidas tres personas y se aseguraron 427.65 kilogramos de cocaína y la aeronave. Los detenidos son de nacionalidad mexicana, mismos que están siendo procesados por diversos delitos.

“A la luz de la buena relación entre nuestros gobiernos y pueblos, la Secretaría reitera la plena disposición del gobierno de México, para atender cualquier consulta adicional que pudiera surgir sobre este tema, así como continuar fortaleciendo el intercambio de información que permita evitar situaciones similares en el futuro”, indicó.

El gobierno de México reafirmó su compromiso con la seguridad regional, y expresó su energético rechazo a las acciones de grupos criminales que generan violencia.

El presidente de la República, Nayib Bukele, publicó en redes sociales que el 3 de julio, a la 1:00 pm, Costa Rica reportó una traza sospechosa al noreste de su territorio, fueron ellos quienes activaron la alerta regional a través de APAN, una red centroamericana de seguridad aérea.

Según su propio informe, la traza de la avioneta ingresó a Costa Rica, desapareció brevemente del radar y luego volvió a aparecer, saliendo hacia el Pacífico.

“La traza, además, fue confirmada por JIATFS Key West (EE. UU.), quienes monitorean el tráfico aéreo ilícito en la región, su informe es claro: la aeronave sobrevoló el océano Pacífico y jamás tocó territorio salvadoreño”, enfatizó el mandatario.

A la vez, agradeció la aclaración del gobierno mexicano, y reiteró que El Salvador no encubre criminales ni tolera el narcotráfico, tampoco permitirá que intenten involucrar al país en operaciones que no le corresponden ni pertenecen.



Las autoridades mexicanas afirman que no señalamiento ni indicios que la aeronave intercepada con droga, tuviese su origen en El Salvador. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Conversatorio literario pretende rescatar la cultura salvadoreña

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El primer conversatorio literario organizado por el Club de los “Sin cuenta” del espacio Encuentro con Julio Villagrán, tiene por objetivo rescatar las raíces de la cultura salvadoreña. En la actividad se presentaron los libros Gerardo Barrios, del autor Gregorio López Bernal; Recogiendo Cadáveres, de Miguel Chinchilla, y Luz Encapuchada, del escritor Erick Trabaniño.

“La idea es que las personas se abran camino en la literatura. Asimismo, se da por iniciado el espacio Peñas Culturas. Desde el otro mes, todos los sábados nos reuniremos para hablar sobre literatura nacional, la idea es conformar un buen grupo interesadas que desean conocer más de los escritores nacionales”, indicó Julio Villagrán.

En el libro “Gerardo Barrios entre el mito y la historia: El Salvador siglo XIX y XX”, López Bernal desafía las narrativas tradicionales que han catapultado a Barrios como un héroe nacional, a la vez, invita a los lectores a una reflexión más matizada y profunda sobre uno de los personajes más emblemáticos de la historia salvadoreña.

El autor presenta a un Gerardo Barrios verosímil, egocéntrico, con luces y sombras, anclado en la historia y no por encima de ella, desmiente falsedades y cuestiona mitos, revelando cómo las élites han manipulado relatos históricos en su favor.

El libro destaca como



Gregorio López Bernal, autor del libro Gerardo Barrios; de Miguel Chinchilla de la obra Recogiendo Cadáveres, y el escritor Erick Trabaniño del libro Luz Encapuchada. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

desde finales del siglo XIX, diversas publicaciones y biografías han perpetuado un discurso con una visión idealizada y acrítica de Barrios, omitiendo un análisis profundo de su vida y contexto.

“En el país se tiene una obsesión con el culto presidencial, Gerardo Barrios tenía popularidad y se le idolatraba en el siglo XIX, Barrios

francamente expresó su deseo del poder supremo”, afirmó el autor.

Consideró que cuando se hace una revisión de la historia, hay una constante donde todo gobierno autoritario o dictadura como es llamada hoy en día, por muy fuerte que sea, en algún momento se debilita y cae.

“Este ciclo en algún mo-

mento entrará en crisis, eso es inevitable, todos los gobernantes siempre tienen una cierta tendencia a dejar huella y caer”, reiteró López.

Mientras tanto, el escritor de la novela “Luz Encapuchada”, Erick Trabaniño, señaló que la raíz madre de la estructura actual de la economía, las condiciones sociales, políticas, culturales y ambientales en El Salvador están integradas 500 años atrás, después de haber sometido a las comunidades nativas los invasores europeos, surgieron los señores centrales, los hacedores, patronos, oligarcas, pero también los desposeídos, los sirvientes, la mano de obra barata, la pobreza.

A criterio de Trabaniño, Luz Encapuchada es la llave para que una sociedad como la salvadoreña y todos los pueblos de América Latina deberían indignarse por los muchos que están sin tierra y los pocos con casi todo,

“Con toda la intención



En el primer conversatorio literario organizado por el Club de los “Sin cuenta”, se pretende que las personas conozcan más sobre escritores nacionales. Al frente Marvin Aguilar, moderador. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

se le ha ocultado al pueblo todo lo atroz y genocidio cometido por las generaciones descendientes de criollos sucedidas en la historia de esta Cuscatla, porque en mi novela así se llama El Salvador; han logrado el enterramiento de la gran cultura ancestral”, sostuvo.

El autor de Luz Encapuchada manifestó que en la novela la población marginada y desposeída en los años 80 y 90 alcanzó la sabiduría y valentía necesaria para impulsar una lucha de liberación, de tanta injusticia y subdesarrollo humano. En esos años ocurrió la más grande entrega de amor y sacrificio por el país a lo largo de su historia.

A la vez, enfatizó que en la novela se habla del gran aporte humanitario de la cultura ancestral, la agricultura cuidadosa y respetuosa de la naturaleza, la cual acaricia la tierra para producir alimentos sin maltratarla, pero también se aborda la ruptura de los suelos salvadoreños, destruyendo la biodiversidad, generando un mar de enfermos renales, grandes ganancias de dólares para la gran industria agroquímica que es capaz de todo con tal de vender sus venenos.

Miguel Ángel Chinchilla, autor del libro “Recogiendo Cadáveres”, hace un trabajo cronológico desde 1943 hasta 1992, contrasta las vidas de Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Ro-

Pasa a la pág. 5

Viene de la pág. 4

berto D'Aubuisson, ambos son el eje central de la obra y transporta al lector a los acontecimientos trágicos del conflicto armado en El Salvador.

Chinchilla deja claro estos caminos paralelos, el escabroso del militar anticomunista y desarmado junto al del buen pastor y profeta, quien se convirtió en mártir para luego llegar a los altares.

Recogiendo Cadáveres es una narración mezclada de realidad e imaginación, en la cual de entrada su autor se ubica en agosto



Miguel Ángel Chinchilla, en el libro "Recogiendo Cadáveres", contrasta las vidas de Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Roberto D'Aubuisson. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

de 1943, cuando el buen pastor (Monseñor Romero) inició el largo viaje de vuelta a

su país, en compañía de Rafael Valladares y Arturo Romero, el primero estricto y

reservado, el segundo alegre y llevadero, ambos mejores amigos entre sí, que en algunos momentos de sus vidas fueron obispos auxiliares de la arquidiócesis de San Salvador.

Chinchilla comentó que también en agosto de 1943, el 23 nació en Santa Tecla Roberto D'Aubuisson Arrieta, el mayor escuadronero salvadoreño, como su víctima más connotada, este no cambió, siempre fue un hombre malo, desde su infancia hasta su muerte.

"A sus 26 años, Romero comenzaba su sacerdocio e iniciaba el camino hacia el cielo y la santidad, el mayor, desde su niñez, emprendió su ruta hacia la perversidad y el

infierno, en adelante se recuerda el trayecto que ambos transitaron y cómo se llegaron a juntar, no personalmente, pero sí en la historia nacional de la que fueron personajes decisivos", aseguró.

Explicó que el "mayor escuadronero" anduvo esparciendo cadáveres y el santo patrono de los derechos humanos los anduvo recogiendo en la represión oficial y durante el conflicto bélico, lo siguió abrazando desde su inmortalidad en la violenta posguerra, los seguirá recogiendo y abrazando con su santidad en el marco de una dictadura anunciada.

Convocan a exposición de pintura para conmemorar natalicio de Monseñor Romero

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Como parte de la conmemoración del natalicio de San Óscar Arnulfo Romero Galdámez, el próximo 15 de agosto de 2025, la Comunidad Monseñor Romero de la Cripta de Catedral Metropolitana y la Asociación Salvadoreña Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Artes y las Culturas (ASITAC) llevarán a cabo la exposición de pintura "El Legado de Monseñor Romero". Esta iniciativa busca rendir homenaje a la vida, obra y martirio de Monseñor Romero, promoviendo su mensaje de justicia, paz y amor a través del arte, las obras contribuirán a mantener viva su memoria y a difundir el invaluable legado en la sociedad.

Para los integrantes de la Comunidad Monseñor Romero de la Cripta de Catedral Metropolitana, la participación de los artistas es un gesto de compromiso y devoción



En la Cripta de Catedral Metropolitana se llevará a cabo la exposición de pintura "El Legado de Monseñor Romero", para conmemorar el natalicio del obispo mártir. Foto Diario Co Latino/cortesía.

ción que enriquecerá significativamente este evento conmemorativo.

Las obras deberán estar inspiradas en la vida, el pensamiento, labor pastoral, el martirio o impacto actual del legado de Monseñor Romero, se valorará la originalidad y profundidad en la interpretación de su figura.

"Podrán participar todos los artistas plásticos salvadoreños y residentes en El Salvador, ma-

yores de 16 años, de forma individual; la técnica es libre, ya sea en óleo, acrílico, acuarela, técnica mixta. Las obras deberán presentarse en formato de lienzo o soporte rígido listo para colgar", indican las bases del concurso.

Cada obra deberá llevar en la parte posterior y en letra legible el nombre completo del artista, título, técnica utilizada, número de teléfono y correo electrónico de contacto; las

pinturas se entregarán el próximo domingo, 10 de agosto de 2025, desde las 8:30 a.m. hasta las 11:30 a.m., en la Cripta de la Catedral Metropolitana.

Al participar en esta actividad, los artistas podrán retirarla al finalizar el evento, o donarla para utilizarlas posteriormente en la conmemoración de la beatificación de Monseñor Romero en octubre de 2025, así como en otras actividades culturales y educati-

"Las obras deberán ser originales e inéditas, el objetivo de la actividad es continuar promoviendo el legado de Monseñor Romero"

Racha de accidentes deja varios lesionados y conductores detenidos



En el kilómetro 27 de carretera que de Quezaltepeque, conduce a San Juan Opico, La Libertad, un accidente de tránsito deja cinco lesionados. Foto Diario Co Latino/@PRO-CIVILSV.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Varios accidentes de tránsito ocurrieron durante este fin de

semana. El Equipo Táctico Operativo de Protección atendió un percance vial entre el cabezal de una rastra y dos automóviles particulares, en el kilómetro 27 de carretera que de Quezaltepeque

conduce a San Juan Opico, departamento de La Libertad. En el hecho resultaron cinco personas lesionadas de las cuales cuatro fueron trasladadas a un centro asistencial.

La Policía Nacional Civil (PNC) informó de un siniestro vial en el cantón Obrajuelo, sobre la carretera que conduce hacia Agua Caliente, Chalatenango, donde dos vehículos chocaron debido a la distracción de un conductor y la invasión del carril contrario.

Un motociclista de 37 años de edad sufrió múltiples traumas a causa de un percance vial en la calle principal de Ciudad Credisa, Soyapango, el lesionado fue estabilizado y trasladado a un centro asistencial. Otro accidente de tránsito se registró en el kilómetro 49 de la carretera Panamericana, San Vicente, donde un furgón

y un pickup colisionaron, dejando a dos personas lesionadas.

Asimismo, un motociclista resultó lesionado al impactar contra un árbol en la carretera hacia el Delirio, cercanías del cantón La Ceiba, en San Miguel. Un motociclista se lesionó al caer y quedar abajo de un pick up, debido a la inadecuada velocidad del conductor. El hecho ocurrió en el kilómetro 2 de la carretera al Cerro Verde, en las inmediaciones del cantón Lomas de San Marcelino, El Congo, Santa Ana.

Según datos del Observatorio de Seguridad Vial (ONASEVI) desde el 1 de enero de 2025 se contabilizan 11,020 accidentes de tránsito, que han dejado 6,780 personas lesionadas y 631 fallecidos.

La PNC indicó que dos accidentes de tránsito fueron provocados por dos conductores que

manejaban ebrios en diferentes puntos del país, ambos serán remitidos por conducción peligrosa.

Cristian Vladimir Pérez Laínez, de 25 años de edad, con 180° de alcohol chocó contra un pick up cuando se trasladaba en su motocicleta, en el kilómetro 228 de la carretera Longitudinal del Norte, en las cercanías del cantón La Cuchilla, de Cacaopera, Morazán.

La PNC detuvo a Wender René Vides Juárez, de nacionalidad guatemalteca, por manejar con 157° de alcohol en sangre, un vehículo que chocó contra otro en el kilómetro 14 de la autopista a Comalapa, en Santo Tomás, San Salvador.

Las autoridades pidieron a la población respetar las leyes de tránsito, no conducir bajo los efectos del alcohol y drogas.

Paso de onda tropical generará lluvias este lunes

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Ministerio de Medio y Recursos Naturales (MARN) informó que este lunes continuará la influencia de una onda tropical, la que generará tormentas y lluvias en el país.

Durante la mañana, el cielo estará poco nublado, sin lluvias y con ambiente fresco; por la mañana el cielo estará poco nublado, sin lluvias.

Por la tarde el cielo estará parcialmente nublado en la cordillera volcánica y franja norte del centro y occidente, con lluvias y tormentas puntuales, el viento del Sur con 10 a 20 kilómetros por hora (km/h) y son probables ráfagas de 25

km/h en zonas altas.

Para la noche continúan las lluvias y tormentas dispersas en Santa Ana y puntuales en La Libertad y Ahuachapán", detalló el pronóstico del MARN.

El paso de ondas tropicales deja tormentas muy fuertes por las tardes y noches, que pueden generar impactos como inundaciones urbanas, caídas de ramas o árboles, porque son acompañadas de vientos.

Las autoridades de Protección Civil hicieron un llamado a la población para transitar con la debida precaución sobre la vía pública cuando se presenten lluvias en su territorio, a causa de las inundaciones urbanas y anegamientos de calles y carreteras.

Asimismo, abstenerse de conducir por la noche, debi-

do a la poca visibilidad que se presenta durante una tormenta y la condición lisa de las carreteras, además del peligro de posibles deslizamientos, derrumbes y deslaves.

Otra de las recomendaciones es transitar y evitar cruzar ríos, quebradas o cualquier corriente de agua que se generen durante lluvias o tormentas y posterior a ellas, debido a la probabilidad de arrastre.

Para la segunda quincena de julio, el MARN prevé el inicio de la canícula, un período donde las lluvias tienden a disminuir significativamente, está previsto que durará cerca de dos semanas.

La cartera de Medio Ambiente reiteró que la canícula, es un período con poca lluvia, pero no necesariamente deja de llover por comple-

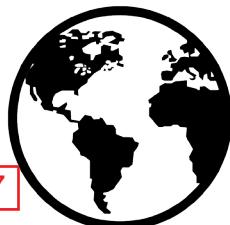


El MARN señala que este lunes continuarán las tormentas y lluvias, debido a la influencia de una onda tropical. Foto Diario Co Latino/cortesía.

to; luego se prevén los meses más lluviosos del año, que son agosto y septiembre.

"Septiembre es, generalmente, el más lluvioso del año, además, existe la posible

influencia de diferentes sistemas, que podrían afectar al país, aunque no lleguen directamente", sostuvo el titular del MARN, Fernando López.



Abbas pide a Hamas entregar armas a Autoridad Palestina

RAMALA/Xinhua

El presidente palestino, Mahmoud Abbas, pidió este domingo a Hamas entregar sus armas a la Autoridad Palestina.

Durante su reunión con el ex primer ministro británico Tony Blair en Ammán, capital de Jordania, Abbas dijo que "Hamas no gobernará Gaza en la era de posguerra", indicó la agencia oficial de noticias palestina WAFA.

Abbas enfatizó que la única solución viable para la Franja de Gaza es la completa retirada de Israel de la franja y el em-



poderamiento del Estado de Palestina para que asuma sus responsabilidades con apoyo árabe e internacional.

WAFA señaló que la reunión abordó los más recientes acontecimientos en los territorios palestinos, así

como los acontecimientos políticos y humanitarios relacionados con la guerra ahora en curso en la Franja de Gaza.

El presidente palestino enfatizó la necesidad de alcanzar un cese al fuego inmediato, de liberar a todos los rehenes y prisioneros y de garantizar el acceso sin obstácu-

los de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza.

Durante la reunión, Abbas condenó las medidas

unilaterales de Israel, incluyendo la expansión de los asentamientos en Cisjordania y Jerusalén, y rechazó cualquier intento por anexarse territorios palestinos, así como los constantes ataques contra sitios sagrados islámicos y cristianos.

Abbas también pidió poner en marcha un proceso político para implementar la solución de dos Estados basada en resoluciones de legitimidad internacional y en la Iniciativa de Paz Árabe, y propuso celebrar una conferencia internacional de paz en Nueva York para lograr el objetivo.

Cancilleres de Rusia y China analizan la situación en Ucrania



Moscú/Prensa Latina

El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, y su homólogo de China, Wang Yi, debatieron este domingo la situación en Ucrania, durante un encuen-

tro sostenido en Beijing, informó la cancillería del país eslavo.

Según el comunicado del ente diplomático, ambos titulares manifestaron satisfacción por el desarrollo de la interacción integral entre sus naciones, a la par que charlaron acer-

ca de la agenda bilateral y la cooperación práctica.

«Las partes también abordaron las relaciones con Estados Unidos y las perspectivas de resolver la crisis ucraniana de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas en su integridad, totalidad e interrelación», señala el texto.

Entre otros temas internacionales figuraron el conflicto iraní-israelí y la situación en la península de Corea.

Lavrov y Wang también intercambiaron opiniones sobre la interacción en el contexto de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), así como subrayaron la impor-

tancia de reforzar la coordinación estrecha bilateral en la escena mundial, incluida la ONU, y su Consejo de Seguridad.

Igualmente la interacción en otros organismos como los Brics, el Grupo de los Veinte (G20) y la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés).

Asimismo, ambos cancilleres confirmaron su firme apoyo mutuo en temas relacionados con los intereses fundamentales de cada uno, «incluida la protección de la soberanía, la integridad territorial y la unidad estatal en toda su diversidad regional y étnica».

Por su parte, el Ministerio de Exteriores de China indicó en su comunicado que la agenda también incluyó el problema nuclear iraní.

Respecto a las relaciones bilaterales, Wang, citado en el texto, señaló que son «las más estables, maduras y estratégicamente valiosas entre grandes países del mundo hoy en día». China, prosiguió, preside actualmente la OCS y está lista para cooperar con Rusia, así como otros Estados miembros, en «preparar la cumbre en la ciudad de Tianjin, planificar las direcciones del futuro desarrollo, intensificar la cooperación en todos los ámbitos y llevar la construcción de la OCS a un nuevo nivel».

Este domingo, Lavrov llegó en visita a China, procedente de la República Popular Democrática de Corea para asistir a un Consejo de Exteriores de la OCS a principios de la semana.

EDITORIAL

El Salvador con menos crecimiento económico

Mientras los intelectuales orgánicos del “bukelismo” se esfuerzan por apoyar la narrativa del gobierno en diversos tópicos de la vida nacional, como la economía, por ejemplo, los números y los datos, dicen todo lo contrario. El periódico del “bukelismo” difundió recientemente artículos de opinión de estos intelectuales quienes manifestaban que “gracias a las inversiones de este gobierno el rumbo económico va a permitir el crecimiento del país”. Estas opiniones, sin ninguna base sostenible, es decir, sin apoyarse en datos concretos, todo producto de la imaginación y por quedar bien con el gobierno.

Lo cierto es que El Salvador no tiene ni los más mínimos lineamientos para formular un crecimiento económico que acompañe la narrativa del gobierno en la frase ya trillada, “el país más cool del mundo”, ni tampoco del crecimiento económico que vislumbran sus “intelectuales orgánicos”.

Veamos datos: En 2024, El Salvador fue el país de la región centroameri-

cana que menos creció. Según datos oficiales, el crecimiento fue de 2.5%, mientras que Nicaragua creció 3.1, Honduras 3.2, Guatemala 3.3 y Costa Rica 3.6.

Las previsiones de crecimiento de la CEPAL para el presente año, calculan que no habrá ningún cambio, es decir, que El Salvador crecerá el 2.5. Entonces, hay que preguntarles a estos intelectuales, ¿en qué basan su optimismo propagandístico?

Estos intelectuales también olvidan otros aspectos importantes que tiene que ver con el crecimiento económico.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha obligado a este gobierno a reducir el gasto en mil 200 millones de dólares. ¿Y qué significa eso?, que en el gobierno seguirán los despidos. A finales de la semana pasada se conoció el despido de empleados del Ministerio de Gobernación, por ejemplo.

Debido a que este gobierno oculta las cifras, no sabemos cuántos trabajadores se quedarán sin empleo, pero si la cifra a reducir es solo por la vía de los empleos, podríamos obtener un dato aproximado dividiendo los mil 200 millones entre \$408 que es el mínimo y obtendremos un dato aproximado.

Entonces, si hay despidos de empleados públicos, que se sumarían a los 24 mil que se despidieron en el primer quinquenio, significa que se reduce el consumo, pues no es cierto que los despidos del sector público encontrarán trabajo de forma inmediata en el sector público.

Incluso, de acuerdo con datos de Patricio Pineda, experto en pensiones, asegura, basado en datos financieros de las AFPs, que desde el 2022, cuando el go-

bierno hizo su reforma de pensiones, hay un millón de empleos perdidos en el sector privado, por eso es que las proyecciones de recabar mil millones de dólares al final de 2024, no se cumplieron y solo recabaron un poco más de 500 mil dólares.

Y al reducirse el consumo, lógicamente, disminuye la producción, y el empresario opta no sólo por producir menos, sino que también despiden trabajadores.

Este dato lo refuerza la economista Julia Evelyn Martínez quien, basada en datos del Banco Central de Reserva, afirma que El Salvador exportó 500 millones de dólares menos.

Otro aspecto que debe tomarse en cuenta para analizar el comportamiento de la economía del país, son los aranceles que este año le ha impuesto Estados Unidos a los productos salvadoreños. Si ya en 2024 hubo una disminución de productos exportables, este año habrá menos exportación por ese fenómeno.

Y, por último, tener en cuenta el tema migratorio. Y es que, aunque el gobierno no comparte datos de los migrantes deportados por la política anti inmigratoria de la Casa Blanca, es claro que mes a mes están deportando salvadoreños, muchos de ellos enviaban remesas para el consumo, y esas no vendrán más.

Así, con estos datos, se puede afirmar que el optimismo propagandístico de los “intelectuales orgánicos” del gobierno sobre el crecimiento económico del país no tiene base en realidades, sino en simples deseos o por quedar bien con quien se adulsa.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
 Vicepresidente: Nelson López
 Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
 Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE
PROPIETARIOS PLAZA
ORLEANS MARTES 22 DE
JULIO 2025 05:00 PM EN
PRIMERA CONVOCATO-
RIA MIERCOLES 23 DE
JULIO 2025 05:00 PM EN
SEGUNDA CONVOCATO-
RIA Y MIERCOLES 23 DE
JULIO 2025 06:00 PM EN
TERCERA CONVOCATO-**

1. Establecimiento de quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del presidente.
3. Lectura del acta anterior de la asamblea general.
4. Informe de labores de Junta Directiva periodo 2023-2025.
5. Presentación de los estados financieros.
6. Aprobación de puntos de interés.
*Autorización para sustituir de medidores del servicio de agua de cada local.
*Aumento de la cuota de mantenimiento a \$50.00
*Asignación de cuota para las sesiones de Junta Directiva (\$50.00) y Asamblea de propietarios (\$300.00).
*Rótulos y numeración de los locales que la Junta Directiva lo administre.
*Aprobar que las cuotas de sustitución de tuberías y cambio de piso (\$700.00) y la inscripción en APLAN (\$60.00) se agreguen a la cuota de mantenimiento.
7. Elección y juramentación de nueva Junta Directiva periodo 2025-2027.
8. Cierre de la sesión por parte del presidente.

Si por falta de quórum no pudiera verificarse la sesión a la hora señalada, esta se llevará a cabo a una hora después con el número de asociados que estuvieren presentes.

Se ruega su puntual asistencia, así como la debida representación en el formato correspondiente y también estar al día con el pago de sus cuotas de agua y mantenimiento.

LA JUNTA DIRECTIVA
3a. Publicación
(9-11-14 julio/2025)

Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiséis de junio del dos mil veinticinco.



Ana Gloria Castaneda
Valencia
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(11-14-16 julio/2025)

**CONVOCATORIA A
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Representante Legal de la sociedad "AGENCIAS NAVIERAS Y SUPERVISIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" abreviadamente "AGENCIAS NAVIERAS Y SUPERVISIONES, S.A, DE C.V." HACE SABER: Que convoca a los accionistas para celebrar junta General que tratará asuntos de carácter Ordinarios. Dicha junta se celebrará en primera convocatoria a las ocho horas del día uno de agosto del año dos mil veinticinco en la siguiente dirección: Calle y Colonia La Mascota, No 138, ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, y si no existe

quórum en esa fecha, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las ocho horas del día dos de agosto del año dos mil veinticinco. Siendo la agenda de la junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente:

1. Establecimiento de quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Memoria de labores desarrolladas durante el ejercicio dos mil veinticuatro.
4. Estados financieros del ejercicio del dos mil veinticuatro.
5. Aplicación de resultados.
6. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco y fijación de sus emolumentos.
7. Autorización de la sociedad referente al Artículo 275, Romano III del Código de Comercio.
8. Autorización de la sociedad referente al Artículo 275, Romano IV del Código de Comercio.



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO
Rece 9 Aves Marias durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno dia publicue esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto dia de su publicación.

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

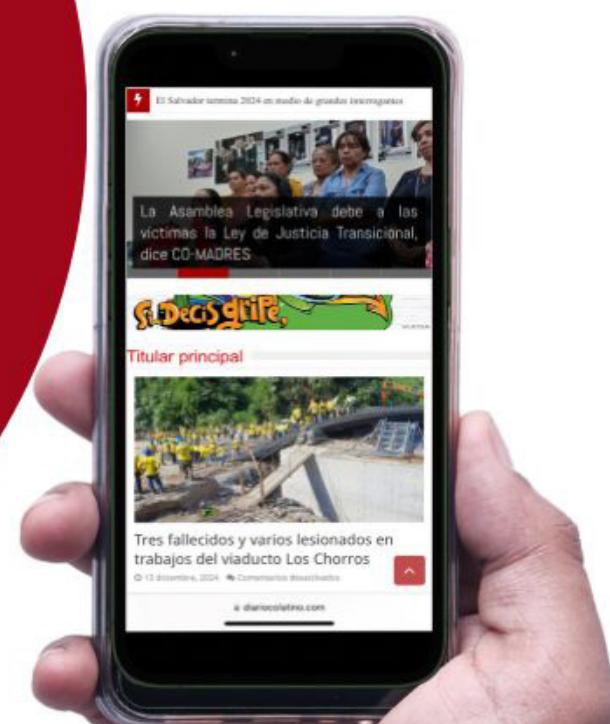
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

2271-0671

www.diariocolatino.com



El Chelsea se consagra campeón de mundo

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El Chelsea le arrebató el sueño al PSG de tener la mejor temporada en su historia, tras derrotarlo 3-0, tras el doblete de Cole Palmer y la asistencia a Joao Pedro, con el cual los blues se consagraron campeones del Mundial de Clubes 2025.

El Chelsea se convirtió este domingo en el club más importante a escala mundial, luego de derrotar al actual campeón de Europa, el PSG, pese a que los parisinos mostraban una aparente superioridad, pero no pudieron de tener al cuadro inglés.

Todo comenzó sobre los 23', cuando Cole Palmer hizo estallar el grito de gol en MetLife Stadium, en New Jersey, Estados Unidos, para los

blues, un tanto que el equipo de Luis Enrique no supo igualar y dejó que los ingleses se agrandaran en la cancha ante el segundo de Palmer.

Solo 7 minutos después, la cuenta se alargó con el doblete de Palmer que lo convirtió en uno de los jugadores más valiosos, no solamente en la final, sino también del camino que trazó el Chelsea rumbo a su segundo título en la competencia.

El equipo de Enzo Maresca conquistó el título en el primer tiempo del partido. A minutos de finalizar el primer tiempo, el brasileño Joao Pedro puso el tercero en el marcador con el cual el equipo afianzó su victoria y se encaminó a un segundo tiempo donde a pesar de que el equipo rival lo intentó no pudo concretar el descuento.

El Chelsea arrancó el Mundial como segundo del grupo D, junto al Flamengo



El Chelsea se consagra campeón del mundo al vencer al PSG. Foto: Diario Co Latino/Mundial de Clubes FIFA.

(1), ES Tunis (3) y LAFC (4). Eliminó 4-1 al Benfica en octavos;

al Palmeiras 2-1 en cuartos de final, y al Fluminense 2-0 en las semifinales para alcanzar la última etapa.

Con este triunfo, el Chelsea se convierte en el único

club que ha completado una lista inigualable de palmarés en la historia del fútbol a nivel internacional con títulos como: Champions League, Recopa de Europa, Europa League, Conference League, Supercopa de Europa, Mundialito y Mundial de Clubes.

El título conseguido este fin de semana se sumará al que conquistó en el 2021, cuando venció al Palmeiras en el formato tradicional, es decir, cuando se enfrentaban los campeones de cada confederación.



Londres/Prensa Latina

England's Club.

El tenista italiano Jannik Sinner venció en cuatro sets al español Carlos Alcaraz en el Abierto de Wimbledon, en su primera final en el All

La segunda manga mos-

Sinner batió a Alcaraz y levanta trofeo de Wimbledon

tró ventaja desde el comienzo para Sinner, quien llevaba cinco derrotas seguidas frenante a Alcaraz, y terminó dominando 6-4.

El tercer parcial iba idéntico al primero, pero el de Italia tomó la delantera para vencer 6-4, y en el cuarto se adelantó 4-2 y aguantó para triunfar también 6-4 y amarrar su tercer Grand Slam, tras conquistar el Abierto

de Estados Unidos en septiembre pasado y el Abierto de Australia en enero de este año.

Hace apenas cinco semanas, ambos se enfrentaron en una épica final del Abierto de Francia, algo que no se daba desde 2008, cuando repitieron el suizo Roger Federer y el español Rafael Nadal por tercer año consecutivo.

Sobre la arcilla gala el

murciano derrotó al Pecador en cinco sets a lo largo de cinco horas y 29 minutos y salvando tres puntos de partido en el camino.

Alcaraz llevaba un récord de 5-0 en finales de Grand Slam, incluidas victorias en 2023 y 2024 en Wimbledon, y una racha ganadora de 24 partidos consecutivos, la mejor de su carrera.